

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios Zona Noroeste Valle de los Pedroches
Los Blázquez (Córdoba)**

Núm. 945/2018

Aprobado inicialmente por la Junta de Mancomunidad, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2018, el Presupuesto General para 2018, permanecerá expuesto al público en la Secretaría

de esta Entidad (con sede en el Ayuntamiento de Los Blázquez), por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante la Junta, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 169 y 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

De no presentarse reclamaciones en el expresado plazo, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado.

Los Blázquez a 12 de febrero de 2018. El Presidente, Fdo. Francisco Ángel Martín Molina.